



Fiscalía General del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS
REDUCIDOS, NÚMERO FGEM-LP-N08-2023

REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GRÚAS
PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMENTO DE
LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE
RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE
COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL
MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL
DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las catorce horas del día **18 de agosto del 2023**, en las oficinas de la Dirección General de Concursos, Licitaciones y Contratos de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos; se encuentran reunidos los presentes de conformidad con el artículo 19 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial, a Plazos Reducidos, numero **FGEM-LP-N08-2023**, referente a **LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GRÚAS PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMENTO DE LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL**, de conformidad con los artículos 18 fracción II de los Lineamientos por los que se establecen las Bases Generales para los procedimientos de Adquisiciones o Arrendamientos de Bienes y Contratación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En este acto se procede a informar que **SE RECIBIERON PREGUNTAS** en tiempo y forma, por correo electrónico del licitante como se indica en los numerales 20.2 y 20.3, de las bases de la presente licitación, de acuerdo a la siguiente información:

POR CUANTO AL LICITANTE JOSE LUIS HIDALGO OLMOS

1. Referente al punto 16.2, específicamente al documento T), en el que solicitan tarjeta de circulación con uso de grúa, vigente y emitida por el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos a través de la Secretaría de Movilidad y Transportes. El aquí participante, cuenta con dos grúas que tienen concesión federal, a sabiendas que con la concesión federal se puede circular por todo el territorio nacional para el arrastre de vehículos ¿puedo participar con estas incluyéndolas dentro de las 5 grúas que solicitan?



REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GRÚAS
PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMENTO DE
LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE
RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE
COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL
MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL
DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En caso de negativa, se solicita funden y motiven su respuesta.

R=Si se acepta, debiendo contar con más del 50% de su propuesta con tarjeta de circulación con uso de grúa, vigente y emitida por el Poder Ejecutivo del Estado de Morelos a través de la Secretaría de Movilidad y Transportes.

2. A efecto de acreditar la propiedad de las grúas, ¿debo anexar INE a cada uno de los expedientes de cada vehículo o con una copia que se exhiba al principio se puede dar por cumplimentado dicho requisito?

R=Con una copia legible de una identificación oficial que se adjunte al inicio de las facturas correspondientes se tiene por atendido el requisito.

3. Como es de su conocimiento, actualmente la Secretaría de Movilidad y Transportes del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos presenta un problema en cuanto a la entrega de placas y tarjetas de circulación, entregando en suplencia de estas una placa digital que cuentan con la misma validez, en la cual se advierte la leyenda "autoriza al presente vehículo a circular sin tarjeta de circulación.

En ese entendido, ¿se pueden presentar las placas digitales en suplencia de la tarjeta de circulación, placas y holograma?

R=Si se acepta, debiendo presentar original para cotejo y anexar copia simple del documento vigente que está expidiendo la Secretaría de Movilidad y Transportes del Estado de Morelos, en sustitución de la Tarjeta de Circulación.

4. Referente a uno de los vehículos con los que pretendo participar, el holograma se extravió derivado de un accidente, por lo procedí a levantar el acta correspondiente ante el Ministerio Público, ¿Puedo participar con esa grúa presentando el acta de extravió?

R=Si se acepta su propuesta.



Fiscalía General del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS
REDUCIDOS, NÚMERO FGEM-LP-N08-2023

REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GRÚAS
PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMENTO DE
LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE
RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE
COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL
MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL
DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL.

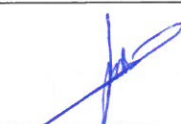
ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

Se comunica a los integrantes del Comité y a los licitantes, que el acto de registro de oferentes, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **21 de agosto del año 2023**, a las 12:00 horas, en las instalaciones de la Dirección General de Concursos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos, por lo que se solicita su puntual asistencia.

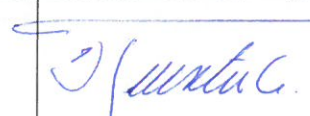
Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Coordinación General de Administración, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo más que hacer constar, siendo las catorce horas con catorce minutos, del día **18 de agosto del 2023**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ella intervinieron.

POR LOS LICITANTES

No	NOMBRE DE LOS LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	MARÍA DE LOS ANGELES ESCOBAR BOTELLO	PERSONA FISICA REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA	No se presenta
2.	JOSE LUIS HIDALGO OLMOS	RÉGIMEN DE LAS PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES	

POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	HOMERO FUENTES AYALA	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,	



Fiscalía General del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, A PLAZOS
REDUCIDOS, NÚMERO FGEM-LP-N08-2023

REFERENTE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE GRÚAS
PARA EL ARRASTRE Y MANIOBRA DE SALVAMENTO DE
LOS VEHÍCULOS ASEGURADOS POR ENCONTRARSE
RELACIONADOS CON ALGÚN HECHO QUE LA LEY SEÑALE
COMO DELITO Y QUE QUEDEN A DISPOSICIÓN DEL
MINISTERIO PÚBLICO; ASÍ COMO SU RESGUARDO EN EL
DEPÓSITO VEHICULAR DE LA FISCALÍA GENERAL.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
2.	SELENE VÁZQUEZ GARDUÑO	ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS EN REPRESENTACIÓN DE JOSÉ ALEJANDRO CHÁVEZ CARMONA, TITULAR DE LA FISCALÍA REGIONAL ZONA ORIENTE	
3.	JIMENA TERÁN LANDA	DIRECTORA GENERAL DE CONCURSOS, LICITACIONES Y CONTRATOS	
4.	MARÍA ELENA JAIMES RONCES	TESORERA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	

POR EL ÁREA REQUERENTE

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	JUAN JOSÉ ZAMBRANO CAZALEZ	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE BIENES ASEGURADOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	JESUS RICARDO CRUZ NEGRETE	EN REPRESENTACIÓN DE EVER FELIPE VELARDE CORRALES TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

-----FIN---DEL---ACTA-----